EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Juéves 25 Abril de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 10659

EL MUNDO AL REVÉS

El hombre lleva en su alma la ley, el instinto y la obligación del progreso. Progresar es perfeccionarse, es vivir obediente á la ley divina. Progresar es marchar con la vista fija hácia un ideal de perfeccion. Ese ideal de perfeccion es Dios, que creó el hombre á su imágen y semejanza. Lo restante de la creación no son sino medios para que el hombre pueda caminar con más facilidad hácia su ideal. Para dominar esos medios y utilizarlos en su bien, Dios dió al hombre la inteligencia y la conciencia, que constituyen su superioridad sobre todos los seres creados.

Cuando el hombre pone en lucha su inteligencia contra su conciencia, comete un acto de rebelión contra la autoridad divina; cuando el hombre emplea en su daño ó en daño de sus semejantes los medios que Dios puso á su alcance para perfeccionarse y perfeccionar, se hace culpable de suicidio ó fraticidio; cuando los vuelva contra su Creador, se convierte en parricida. En cualquiera de estos casos deja el camino del progreso por el del retroceso. Cuando esos extravíos son individuales, el individuo es el castigado; cuando son obra de un pueblo entero, aquel pueblo sufre el castigo de guerras, revoluciones ú otras calamidades públicas; cuando es el mundo entero, vienen los diluvios á restablecer la ley del progreso.

Movido por aquella voz interior que le grita: «Adelante», el hombre, luego que fué arrojado del Paraiso, se hizo cazador, de cazador pasó á pastor, de pastor á agricultor, industrial, navegante, artista; descubrió las leyes del mundo órgánico y del inorgánico, las que imprimen movimiento á los astros, en una palabra, creó la ciencia. Las ciencias aplicadas y las artes perfeccionadas nos han dado todas esas maravillas de que se envanece la generación actual, con ser obra de todas las generaciones que poblaron el mundo desde Adan á nuestros dias. No se concibe sino por una especie de aberración mental, que hombres de ciencia y artistas, es decir de los que más disfrutan de los elementos de progreso que les ofrece la ciencia, se muestren ingratos con el Creador, algunos hasta el punto de negarle. ¡Admiran la máquina, y niegan la existencia del maquinista que la fabricó! Por esto dice con razon Newton, que poca ciencia aparta de Dios y mucha ciencia á Dios conduce.

Todos admiramos los progresos realizados por el hombre en el órden material, y no obstante los realizados en el órden moral son superiores, particularmente desde la venida de Jesucristo. La ley nueva, el Evangelio, trasformó el género humano.

Condenado el hombre á procurar su subsistencia con el sudor de su frente, su lucha con la naturaleza aguzó su ingenio, pues se trataba de dominar, siendo el más débil, á los seres mas fuertes de la creación y de convertir en ausiliares las formidables fuerzas del mundo físico.

Sus apetitos de toda clase—la necesidad de la conservación de su ser y de la propagación de la especie—le obligaron algunas veces á entrar en lucha con sus semejantes y de aquí nacieron las cuestiones de lo tuyo y lo mio y las guerras de individuo á individuo, de familia á familia, de tribu á tribu, de pueblo á pueblo y de raza á raza. La fuerza era entonces el único derecho, y si bien aun hay poderosos en en la tierra que esclaman con arrogancia: «la force prime le droit», la verdad es que por la influencia del cristianismo muchas veces la fuerza ha tenido que ceder al derecho. Y esto ha sucedido no solo en las relaciones internacionales, sino tambien en el derecho nacional, y sobre todo en las costumbres sociales y hasta en las privadas.

En los primeros tiempos, la vida humana tenía poquísimo valor. Por la más pequeña contrariedad el hombre quitaba la vida á su semejante. Y en las luchas de hombre á hombre y de pueblo á pueblo, no hay que pedir hidalguía ni piedad, y mucho menos cortesía. Los héroes de Homero se prodigan los mas groseros insultos. Por la acción constante del cristianismo, todas esas costumbres feroces se trasforman hasta el punto de que, en la batalla de Fontenay, al hallarse cerca franceses é ingleses, entonces enemigos, antes de empezar la acción, lord Huy, inspirado por sublime cortesía: grita; «Caballeros guardias franceses, fuego.» A lo que contesta con no menor hidalguía M. d' Auteroches: «Caballeros ingleses, nosotros no somos nunca los primeros en hacer fuego; empezad vosotros.»

En las primeras guerras no se daba cuartel, y al desgraciado que caía prisionero se le condenaba á sufrir los mayores tormentos. Mas adelante, se hacían prisioneros, y en vez de quitarles la vida se les condenaba á mutilación. Luego la mutilación se conmutó por la esclavitud perpétua; de perpétua ha pasado á ser temporal, y aun abreviada por los frecuentes canjes de prisioneros.

¡Figurémonos lo que habría sucedido durante la larga época de la Edad media sin la influencia benéfica, caritativa de la Iglesia que se empleó constantemente en domeñar los instintos feroces de aquellos pueblos cuya ocupación constante era la guerra! La Iglesia les impone la paz y la tregua de Dios, que tantas guerras evitó y á tantas otras puso inesperado término; ella con el juicio de Dios, tan condenado por la ignorancia y el espíritu sectario, redujo en muchos casos las luchas de pueblo á pueblo á luchas de caudillo á caudillo; ella supo, por medio de las órdenes de caballería, convertir á aquellos hombres de pasiones violentas en protectores del desvalido; ella trasformó la esclavitud en servidumbre y la servidumbre en tributo.

En la historia del género humano se observa un hecho constante, digno de llamar la atención del hombre observador. El progreso moral, esto es, el progreso del derecho y de la dulzura en las costumbres, marchan á la par de la consideración de la mujer en el estado social. Para el hombre primitivo, la mujer es sencillamente una hembra, que conquista primero á fuerza de puños y más tarde compra como una mercancía cualquiera. Este medio de adquisición lo encontramos aun en la culta sociedad romana. El amor—pleito homenaje que el hombre rinde á la mujer,—no lo hallamos como recurso literario en los poetas antiguos porque no existía en los pueblos de antigüedad, ni aun hoy lo vemos en aquellas razas que no han abierto los ojos á la luz del cristianismo.

El culto á la Vírgen sacó á la mujer del estado de degradación en que vivía, y la hizo objeto, no solo del amor, sino de la estimación y de la consideración del hombre, que desde entonces la trató como su igual y en ocasiones como su superior. Esta trasformación arranca del pié de la cruz. En la sociedad primitiva el hombre declara su amor á la primera mujer que encuentra descargándole un puñetazo en la cabeza que la derriba al suelo: de aquí á las endechas de los trovadores y á las poéticas purísimas formas que á su pasión por Beatriz dá el estro sin igual de Dante, ¡cuánta distancia! Y ¡cuánta distancia tambien de la cortesana del gineceo y la sultana encerrada en el harem á la reina del torneo ó de las cortes de amor, y á la soberana cristiana que se sienta en el trono para regir los destinos de una gran nación!

La galantería, espresión de un respetuoso afecto, y la cortesía, forma esquisita de la caridad, del amor al prójimo, llegaron á mediados del siglo pasado á su mayor apogeo, generalizándose á todas las clases sociales. En algunas ha llegado hasta nuestros dias, y casi se estingue con la generación que formaba la sociedad de 1830. Este retroceso en el camino del progreso moral empezó en el último tercio del siglo XVIII cuando Rousseau puso de moda su idea de que el ideal de una buena sociedad debe ser el estado primitivo. Ya nos vamos acercando á él á pasos rápidos: el personalismo, el egoismo, la falta de respeto á la dignidad y á la vida humana son cada dia mayores; la falta de consideración al bello sexo toma caracteres de grosería....... Nosotros preferimos el otro ideal, el ideal cristiano; el que á mayor distancia coloca al hombre del bruto.

J. Mañé y Flaquer.

(Del *Diario de Barcelona*.)

LA ACCIÓN POPULAR

Nos referimos, como comprenderán nuestros lectores, á la interpuesta por una parte de la prensa de Madrid y de provincias—la nuestra figuró también; *El Palmesano*, fué el único diario que á ella se adhirió—con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

De algún tiempo á esta parte, en los periódicos de Madrid vemos cierta reacción en los entusiasmos de los primeros momentos.

El Globo según *El Imparcial*, lleva la cuenta de los periódicos que habían asistido á la reunión del 8 de Agosto, cuyo objeto era ejercitar la acción pública acusando á Varela, Millán Astray é Higinia Balaguer, y se han separado del acuerdo.

Los periódicos asociados eran 21. *El Globo*, después de hacer constar que *La Iberia* ha roto su compromiso con la acción pública, dice:

«De los demás periódicos madrileños que asistieron el 8 de Agosto á la reunión convocada, declararon hace bastante tiempo que se apartaban de la acción *El Correo* y *Las Ocurrencias; El Mediodia* y *El Diario Español* han hecho últimamente lo mismo, y han dejado de publicarse *La Opinión, El Libre Pensamiento, Pequeñeces* y *El Coco*.

»Quedan, pues, *La República, Las Dominicales, El Popular, El Motin*, la *Correspondencia Militar, La Verdad Penitenciaria* (caso que no haya cesado de vivir). *El Sport, El Escándalo* y *Los Verdaderos Sucesos*, en disposición de compartir con *La Justicia, La Regencia, El País, El Liberal* y *El Resumen* las glorias ó las responsabilidades.

»*La Regencia*, cuyo director señor Ruiz Jimenez es letrado de la acción pública, publica ayer los siguientes párrafos que tienen indudable importancia:

«Nosotros, que jamás lanzamos ni hemos »lanzado acusaciones contra nada ni contra »nadie; nosotros que hemos censurado el afán »de publicidad, y hasta hemos sostenido que »á la prensa debía prohibírsele se ocupara de »lo que el secreto del sumario veda al conoci»miento del público; nosotros que hemos re»chazado la inserción de novelas, anónimos y »noticias que corrieron y corren por las co»lumnas de la prensa en general; nosotros, »que cuando se abrió la suscrición para los »gastos que habría de ocasionar el ejercicio de »la acción popular, nos suscribimos, pero no »negamos á abrir suscrición alguna en nues»tras oficinas; nosotros, por último, que hoy »mismo, á pesar de tener persona muy inti»ma al tanto de lo que se practica y diligen»cia, sólo recogemos lo que los demás publi»can, y esto porque no habiamos (cuando los »demás periódicos dedican columnas ente»ras al asunto) de dejar sin satisfacer la cu»riosidad de nuestros lectores; nosotros fui»mos á la acción popular y en la acción »popular seguimos, porque se trataba de »ejercitar un derecho que la ley reconoce »á todos los españoles, y en ejercitarlo no »realizábamos acto alguno que no fuera líci»to y legítimo.

»Por el contrario, entendíamos que si está»bamos en el deber de ayudar al esclareci»miento de la verdad y castigo de los culpa»bles, el único camino y el terreno lícito era »el que la ley marcaba *ejercitando un dere»cho establecido por ella; pero no en las co»lumnas de la prensa, cuya misión es bien »distinta.*»

El Liberal, El Resumen, La Justicia y *El País*, siguen su vehemente campaña.

Nuestros lectores recordarán por las impresiones que de la prensa de Madrid recogimos á su tiempo, que los sucesos mismos dividieron en dos partes la campaña de la prensa, la primera sus excitaciones é iniciativas para que los tribunales no se contentaran al deparar los hechos con las apariencias de la delincuencia personal, y la segunda el ejercicio de la acción popular por los periódicos asociados. Pues bien la primera parte mereció elogios unánimes, y la segunda sobre todo cuando adquirió aspecto de campaña sistemática, en tal textura sostenida en parte por móviles políticos, y en parte por sugestiones del amor propio, ya no ha merecido tantos elogios, y es lo que ha producido la reacción que se nota en la prensa y que motiva estos recuerdos.

¿Cómo pensará en este asunto *El Palmesano*?

NOTICIAS

Después de largas esperiencias y contis nuados estudios, ha sido adoptada de Real orden la modificación introducida por loseñores teniente coronel Freyre y capitán Brull, al fusil Remington con que hoy se halla dotado nuestro ejército. Un sencillo fresado en la recámara y el cambio del alza permitirá el uso del nuevo cartucho, que reune las siguientes novedades: la bala de plomo con envuelta de latón y un peso de veinticinco gramos, la carga de pólvora de cuatro gramos sesenta y cinco centígramos, con taco lubrificante.

Seguidamente se procederá á la reforma, que por su facilidad podrá efectuarse en todos los parques de artillería, evitándose los grandes gastos de trasportes, y en breve plazo tendremos á nuestro ejército armado con un fusil que puede competir en precisión y alcance con los mejores usados por los de las demás naciones.

La trasformación al nuevo fusil se hará con un gasto insignificante de algunos reales por cada arma, por lo cual el gobierno ha creido se debía recompensar á los distinguidos jefes autores de la reforma, y en su consecuencia se ha concedido al señor Freyre, teniente coronel de artillería, el empleo de coronel de infantería, y al señor Brull, capitán del mismo cuerpo, el empleo de teniente coronel.

Un marido para Higinia

Hay quien ha prometido á Higinia Balaguer casarse con ella...; y con este son dos los pretendientes de Higinia.

Véase con las mismas faltas de ortografía del original, la carta que ha recibido:

«Señora doña Higinia Valaguer:

Muy señora mia y de mi más distinguida consideración: Desde que el nombre de el Juise ha hecho tan popular devido á lo mucho usted la prensa tanto nacional como europea se a ocupado del crimen de la calle de Fuencarral, á nacido en mi corazón un amor hacia la eroina de ese proceso que dudo ningún hombre halla sentido hácia ninguna mujer una pasión devoradora como la que siente el que tiene la honra de dirigirse á usted.

En cualquier ocasión y siempre que usted lo tenga por conveniente, está dispuesto á darle su mano su mas ferviente adorador,

Esteban Casola.

Madrid 18 abril de 1889.

La contestación á la lista de Correos».

Por el ministerio de Justicia de Francia se va á redactar una circular dirigida á los Procuradores generales, encargándoles que denuncien sin contemplación alguna, cualquier artículo ó suelto que los periódicos publiquen contra el ejército.

La Compañía Arrendataria de tabacos ha recaudado durante el mes de marzo último 11.357,258 pesetas, ó sean 858,874 más que en igual mes del año anterior.

Pero no es ella sola la que ha ganado, si que tambien los fumadores,

Su correspondiente laringitis cada uno.

La Rosa de Oro

Como todos los años, León XIII ha bendecido el tercer domingo de Cuaresma la Rosa de Oro.

Este año el Papa destina dicho obsequio á la archiduquesa Estefanía, hija del rey de los belgas y viuda del archiduque Rodolfo de Austria.

Más de 6.000 damas de la mejor sociedad de Servia, han elevado á la regencia una exposición pidiendo la vuelta de la Reina Natalia, cuya llegada á Belgrado está próxima.

Tiene gracia el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *El Diario Mercantil* de Barcelona; correspondiente al sábado:

«Habiendo notado anteayer el dueño de una fonda de la calle Mayor, de la villa de Gracia, que uno de los parroquianos, que acababa de comer, había engordado repentinamente de una manera asombrosa, y sabiendo que los alimentos que estos días se sirven no pueden producir semejante fenómeno, llamó al parroquiano, deseoso de averiguar á qué se debía aquel repentino aumento de carnes, resultando ser dos sábanas que el hombre había hurtado de una de las camas, arrollándo-

selas al cuerpo á guisa de faja, creyendo que de ese modo le sería fácil la substracción; pero se equivocó, pues tirando el diablo de la manta y de las sábanas el fondista, fué el parroquiano restituido á su anterior estado, después de dar más vueltas que un trompo, y encerrado en los calabozos de las Casas Consistoriales á la disposición del Juzgado.»

—

«Mes dossiers»

El tribunal de Burdeos, ante el cual se ha visto estos dias el proceso entablado por el exministro francés Raynal, contra los autores y editores del tistemente celebre libro de Numa Gilly, *Mes dossiers*, que tanto escándalo promovió hace algunos meses, ha pronunciado ya su veredicto.

Todos los procesados han sido condenados á varios meses de prisión, á fuertes multas, á indemnización de daños y perjuicios y al pago de las costas.

La opinión pública ha acogido este fallo con aplauso casi unánime.

—

Los directores de 86 colegios de segunda enseñanza incorporados á los Institutos de sus respectivas provincias, en los cuales reciben instrucción 3.243 alumnos, han elevado al ministro de Fomento una exposición pidiendo que se modifique el decreto de 28 de agosto último en el sentido de establecer las comisiones de exámen.

—

El dia 30 se conmemorará en la gran República el centenario del nombramiento de Washington como primer presidente de los Estados-Unidos.

Las fiestas están ya decididas. El presidente Harrison irá á Elishabet y se embarcará en el mismo sitio que lo verificó Washington hace 100 años. Al llegar á New-York habrá una manifestación naval en la que tomarán parte más de cien buques. A su entrada formarán 30.000 soldados de todos los distritos de la República, Habrá grandes solemnidades religiosas, tomando parte principalísima el clero católico, cuyo jefe mas autorizado dará la bendición á las masas.

Una cabalgata, en la que se representarán todos los progresos del siglo, y grandes bailes—entre ellos el rigodòn histórico de que hablamos ayer—contribuirán al mayor explendor de estas solemnidades.

—

Contra nuestras sales

Acaba de promulgarse una ley en Francia que de seguro influirá fatalmente en nuestras industrias salineras.

[illegible]ud de la citada ley, las sales en [illegible]o ó refinadas que no sean blancas, de orígen europeo ó importadas directamente de un país fuera de Europa, pagarán 2,40 francos, y las que procedan de almacenes de Europa pagarán 6 francos.

Las sales refinadas blancas pagarán respectivamente 2,30 y 6,90.

Quedan libres de derechos las procedencias del Senegal.

—

El proyecto de Código civil comenzó á discutirse en el Congreso el 13 de marzo, y se invirtieron en el exámen de enmiendas seis sesiones. El 21 de marzo principió el debate sobre la totalidad, empleándose en esta tarea las sesiones siguientes: del 21 al 23 y del 29 al 30 de marzo, del 1.° al 6 de abril, del 8 al 12 y del 15 hasta el 17.

El nuevo cuerpo de Derecho consta de cuatro libros, divididos en 42 títulos, 114 capítulos con 141 secciones y 1,979 artículos.

Los títulos referentes á la patria potestad y á la posesión son íntegros de don Francisco Silvela.

—

Correo de Menorca

Siguiendo la piadosa costumbre de los años anteriores, el Domingo de Pascua, la Beneficencia Domiciliaria obsequió con un socorro extraordinario á los pobres que ampara; y las Conferencias de San Vicente de Paúl, repartieron un extraordinario á los pobres que socorren.

Tambien se repartió un socorro extraordinario á los presos de la cárcel del Partido.

* *

El maestro herrador que presta sus servicios en la fortaleza de la Mola fué acometido, por algunos soldados del Regimiento de Mindanao, quienes con el pujavante de que se servía aquél para su trabajo, le infirieron varias heridas, algunas de ellas de bastante gravedad. Por la autoridad militar se instruye el correspondiente sumario.

* *

La ida á Mahón del Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitán General de estas islas y del capitán de artillería Sr. Massaller, dícese está relacionada con las pruebas de una reforma de montajes de que son inventores dichos oficiales del Ejército.

* *

Se ha constituido en Mahón, una «Sociedad Comanditaria», con un capital de cien mil pesetas, que se dedicará, con arreglo á lo estipulado en la escritura de su fundador, al desempeño de toda clase de comisiones referentes á quintas y á negocios civiles y administrativos, administraciones judiciales y particulares, redenciones y constituciones de censo, colocación de capitales, etc., etc., viniendo á llenar por este medio un vacío que desde hace tiempo se dejaba sentir en Menorca.

Ha de merecer principalmente el aplauso del público, la idea que la expresada Sociedad anuncia, de fundar una Asociación que facilite, por medio del ahorro y del auxilio recíproco de los afiliados, la redención á metálico de aquellos á quienes corresponda servir en el Ejército activo en el año de su reemplazo.

* *

Ha sido nombrado médico segundo del Lazareto súcio del puerto de Mahón D. Ramon Menendez Roson, que en otras ocasiones habia desempeñado análogo destino en dicho establecimiento. El espresado Sr. Menendez reemplaza D. José Guerrero y Avila declarado á su instancia escendente del cuerpo de Sanidad Militar.

—

Del Interior

El domingo se verificará en Porreras, en el oratorio de Montesión la fiesta dedicada á Ntra. Señora.

El patrón es el de siempre: función religiosa con orquesta por la mañana, y baile por la tarde.

Los organizadores esperan que será más lucida la fiesta del domingo, que otras anteriores, por las importantes reparaciones que han sufrido la iglesia y la carretera que á ella conduce.

—

Un animal raro

De Vélez Benaudalla escriben lo siguiente:

«Tal vez las fuertes nevadas de la Alpujarra han hecho huir hácia este pueblo un animal desconocido para el vecindario. Los que más de cerca le han visto, creyeron fuera un macho cabrío, por parecer que lleva barba blanca; pero otros lo creen mezcla de zorro y lobo, pues á lo devorador une una astucia que á muchos ha sorprendido. El vecindario está alarmado por los muchos estragos que está causando y por tener noticias de que en otros pueblos donde le han visto ha destruido campos y ganados. Días pasados algunos vecinos creyeron cogerle, escapándoles sin saber como, y ya hacia algunos días que no se había vuelto á ver, pero sin duda la falta de comida por otros sitios le ha hecho volver á este pueblo, donde la encuentra abundante.»

—

Han llegado á Málaga varios licenciados de presidio, estableciendo en aquella ciudad su residencia.

¡Buen contingente!

—

El gobierno alemán ha firmado un contrato con la fábrica de armas austriaca de M. Werndel, para la construcción de 450.000 fusiles sistema Manulicher, que es el usado por ejército austriaco.

—

El Sah de Persia

Este soberano ha salido ya de la capital de sus Estados con dirección á Europa, formando su séquito los ministros de instrucción pública y Asuntos interiores, varios generales y ayudantes y otros dignatarios de la corte y sirvientes hasta el número de 40.

Visitará primeramente San Petersburgo, y después Berlín, Londres, Bruselas y París.

En esta ciudad residió en 1873 y 78 y ahora se propone permanecer un mes.

Nazar-er-dine, que así se llama el soberano de Persia, nació el 17 de Julio de 1831 sucediendo á su padre, Mohamed-Schah, en 1848.

Tiene 13 hijos, de los cuales, el mayor, Muzafersed-dine-Valiah, acaba de cumplir treinta y seis años.

—

El domingo se inauguró en Barcelona como en otras capitales españolas, la temporada taurina.

Lidiàronse novillos de tres ganaderías diferentes por las cuadrillas de Faico y Minuto, los *niños sevillanos*.

En una de las varas ocurrió un caso verdaderamente singular. El toro quedó tendido en el suelo, sujeto por el peso del caballo que cayó encima. No costó poco trabajo sacar al cornúpeto de aquella *triste* situación

—

La Academia de Ciencias de París ha declarado que la torre Eiffel es el pararrayos más maravilloso que se puede conocer y que aunque el rayo la hiera no sólo no la causará daños, sino que los mismos visitantes no se darán cuenta del hecho. Las tormentas son impotentes contra ella.

—

Se ha suprimido del presupuesto del ministerio de Justicia italiano la partida de 20,000 liras, destinada á los gastos de la aplicación de pena de muerte, abolida por el Código penal que dentro de poco tiempo se pondrá en vigor en el reino de Italia.

—

Lo recogido para la medalla conmemorativa á D. Federico Soler, asciende ya á 4,373'63 pesetas.

—

Las estufas portátiles

La campaña emprendida por un individuo de la Academia de Francia en contra de las chimeneas mal dispuestas y de los aparatos móviles de calefacción, sigue adelante con notable empeño. Las prescripciones han traspasado ya los límites de la Academia para ir á la vida real. Tanto es así, que el Prefecto de policía de Paris, se ha dirigido al Consejo de higiene y salubridad del Sena sometiendo á su juicio tan importante cuestión. El informe está redactado y pronto se publicará.

Sin embargo de que las observaciones de los Académicos han surtido efecto práctico éstos no dejan de ocuparse del asunto. En estos mismos días, la Academia Francesa de Medicina ha tratado del particular con verdadero derroche de oratoria, pues son muchos los que se ocuparon de esta cuestión como Brouardel, Gabriel Colin, León Colin, Laborde y Meguin. Hasta tal punto han considerado preciso oponerse á la corriente de los aparatos de calefacción móviles, que entre muchos y poderosos razonamientos no han omitido el muy digno de atención de que el óxido de carbono intoxica tanto, que destruye los glòbulos de la sangre en términos, que se hace preciso en mil ocasiones la trasfusión de ésta para atacar con éxito sus perniciosos efectos.

Desde luego ya hoy por hoy, no vendrà seguramente el caso de tener que comprar estufas ninguno de nuestros lectores.

Pero bien puede tenerse en cuenta para el invierno próximo.

—

Leemos en un periòdico de Tarragona:

«Ha sido trasladado al penal de esta ciudad, D. Santiago Romo Jara.»

¡Hombre, por Dios! Cualquiera creería que se trataba de un penado, en la forma que se dá la noticia.

—

El número de suicidios en el ejército alemán es considerable; durante el mes de febrero se elevó á 16.

—

Exposición de higiene

Berlín se prepara á inaugurar la Exposición internacional de Higiene en los mismos días que París la universal.

Habrá grandes fiestas, y todo induce á creer que revestirá los caracteres de un gran acontecimiento. En los distintos ramos que representa la Higiene se exponen cosas notables constituyendo el conjunto un brillante proceso de los adelantos hechos en semejante servicio.

—

El doctor Keller, profesor de la Escuela politécnica de Ginebra, ha encontrado un remedio contra la filoxera, que no perjudica á la vid. Los ensayos practicados han dado excelente resultado.

Así, escueta, encontramos la noticia en un diario extranjero.

Estaremos á la mira por si se despeja la incógnita.

—

Leemos el *La Correspondencia*:

«Los delegados de la autoridad del señor gobernador giraron anoche una visita á diversos billares, sorprendiendo á varios niños menores de quince años, por lo que, los dueños de los establecimientos han sido multados en 200 pesetas.

»Los niños fueron llevados á sus respectivos domicilios y entregados á sus padres con un recadito de atención del gobernador.»

—

El carbón de piedra

El carbón de piedra es el alma de la industria porque sirve para mover las màquinas.

Pero al paso que lleva será antes de mucho por sí mismo, y prescindiendo de su utilidad para los motores, la materia primera de donde salgan los productos más extraordinarios.

La sacarina, es decir, el azúcar por esencia, algunos cientos de veces más dulce que el de caña, se extrae del carbòn de piedra, que antes era uno de los estorbos grandes en las fábricas de gas.

El número de colores que se fabrican tomando por base el carbón pasa de 120.

Entre ellos hay 16 amarillos distintos; 12 anaranjados, 30 rojos; 16 azules; 7 verdes; 9 violetas, y varios pardos y negros, sin contar las mezclas.

El azúcar y el arco íris; una confitería y un estudio de pintor; el remedio del càncer y de la diabetes y la paleta de Fortuñy, todo en un pedazo de carbón negro y sucio. ¡Quién lo habia de decir! ¿Y quién es capaz de decir lo que todavía se sacará del carbón?

CRONICA LOCAL

La difteria ha causado una nueva víctima, en una niña de pocos años de la calle de la Soledad; y se añade que se han presentado algunos enfermos de anginas con síntomas diftéricos.

De modo que ya falta poco para que esa enfermedad hasta ahora considerada como epidémica tome carta de naturaleza.

—

El número de viaticados estos dias de Pascua en Palma por estar imposibilitados de acudir á la parroquia á cumplir el precepto pascual, asciende á 62 distribuidos en la siguiente forma.

Catedral 3; Sta. Eulalia 17; Santa Cruz incluso al Arrabal 17; San Jaime 8; San Miguel 8 y San Nicolás 9.

—

El vapor *Unión* ha fondeado á las cinco y media, procedente de Alicante, con un día de retraso.

Ha sido portador de la correspondencia pública y 27 pasajeros.

—

El *Nuevo Mahonés*, ha amarrado sus cabos á las siete, conduciendo 4 pasajeros—entre ellos el habilitado de artillería Sr. Massaller y el ayudante del capitán general Sr. Monasterio—y cargo general, á más de la valija.

—

Hemos recibido del Excmo. Sr. Don Francisco Frontera de Valldemosa, 15 pesetas destinadas á socorrer las familias de los náufragos de Santa Catalina, cuya cantidad hemos enviado á la Comandancia de Marina.

—

Jugando esta mañana un aprendiz de hornero, en la calle del Càrmen, ha tenido la desgracia de caerse y dislocarse una mano.

El cirujano Sr. Ripoll le ha auxiliado.

—

La guardia del Penal de estas islas ha sufrido estos dias algunas modificaciones, según dice un colega. Anteayer la guardia civil sustituía á los centinelas y vigilantes; y ayer la guardia era más numerosa que de ordinario componiéndola soldados viejos y reclutas.

—

Ha quedado recompuesta y en disposición de prestar servicio, la grua colocada frente á la Capitanía del puerto, que fué arrancada de cuajo hace algunos meses al tratar de subir sobre el muelle una hélice del vapor *María*.

—

La importación de ganado de Menorca, aunque en cortas cantidades, no cesa.

Hoy ha traido el *Mahonés*, 4 cabezas de ganado vacuno y 35 lanar.

—

Los cobradores de contribuciones de la capital, Inca, Manacor, Ibiza y Menorca, anuncian ya la cobranza del 4.° trimestre del corriente ejercicio, desde el 1.° de Mayo próximo.

—

Dados los económicos precios establecidos para los diferentes servicios de la Real Telefónica, cuyas tarifas de abono y tasas de despacho, repartimos con el presente número, no dudamos que seràn muchos los que se aprovechen de tan utilísimo servicio que será, una vez instalado, necesidad imprescindible.

—

En el Arrabal se cayó anteayer un muchado, del palomar al patio, y se quedó tan fresco.

Como si el saltito hubiera sido de una silla.

—

El domingo próximo en el oratorio de Portals se verificará la fiesta que anualmente suele dedicarse en dicho dia á la Virgen.

—

Entre la lista de pasajeros que ayer trajo de Barcelona el vapor *Mallorca* figuran dos enviados de las misiones africanas, que traen el encargo de recoger limosnas para construcción de un templo en aquellas costas.

Ha tomado posesión del cargo de Corredor-Intérprete de buques de esta ciudad, D. Luis Salas Palmer, para el que fué nombrado por Real órden de 10 de Febrero; habiendo prestado la fianza y el juramento exigidos en el Reglamento que rige.

El colegio titulado del *Divino Corazon*, de 1.ª y 2.ª enseñanza, que dirige D. Bernardo Baille y estaba establecido en la calle de los Angeles, se ha trasladado á la de Cavallería número 19, cuya casa reune escelentes condiciones y permite ensanchar las enseñanzas y proporcionar á los alumnos mayor suma de comodidades.

D. Bartolomé V. Ramon y Tur, vecino de Ibiza, aspira á convertir en Salina la laguna del *Peix*, sita en la Isla de Formentera; y al efecto ha presentado el correspondiente proyecto, el cual se halla expuesto en la Secretaría del Gobierno civil á efectos de reclamación.

ESPECTÁCULOS

Anoche se cambiaron los papeles.

Es decir, fué el Principal el que suspendió la función.

La causa, por indisposición del barítono Sr. Carbonell, segun unos cartelitos sobrepuestos á los que anunciaba el *Ballo in maschera*.

Caso de que esta noche continuara la indisposición del apreciable artista, se cantaria *Norma* que está ensayada.

* *

El Circo se aprovechó de esa circunstancia, quedando probado el perjuicio que sufrió la compañía la noche anterior con haberse suspendido el espectáculo.

Un lleno en gradas y localidades, hizo poner cara de Pascua á los empresarios que segun se dice, son dos; uno que, tiene á su cargo el local y gastos *serales* y otro que cuida de pagar la compañía.

Sonaron aplausos para las señoras Torres y Guerra y para los señores Verdejo, Capa y Ruiloa; siendo más espresivas las demostraciones de que fué objeto la simpática Sra. Moreno en el repetido *Chateau Margaux*.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 5462, correspondiente al 11 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular reclamando de algunos Ayuntamientos los presupuestos adicionales.

Otra encareciendo la busca de un patrón cuyo paradero se ignora.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Abril.

Estracto de la sesión celebrada dia 4 del corriente.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta Estado de gastos en obras hechas por administración durante la semana anterior el 11 de Febrero.

Los de Pollensa y Llubí anuncian tener en exposición el reparto de consumos y sal.

El de Mahon que tiene espuesto de el plazo de urbanización del caserío de Llumasanas.

El de Llubí publica cuenta del tercer trimestre.

Audiencia.—Se anuncian exámenes para los que aspiran al título de secretarios municipales.

El presidente de la sección segunda de lo criminal emplaza á Nicolás Pomar Forteza.

Juzgados.—El de Manacor vende una yunta de mulas, una yegua, un caballo y sesenta ovejas.

El de la Catedral vende fincas sitas en Binisalem.

Hacienda.—Anuncio de subasta para vender caballo, guarniciones y carro procedente de aprehensión de tabaco contrabando.

Asociación de Ganaderos.—Convocatoria á la reunión general que ha de efectuarse el 25 de Abril.

Caja de Ultramar.—Relación de licenciados de Cuba de quienes se han recibido ajustes rectificados y definitivos.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cleto y san Marcelino papas y mártires.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Juan, se verificará el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Sagrado Copon.

En San Felipe Neri, con exposición del Santísimo, el ejercicio mensual de la Infancia de Jesucristo.

En la Merced, se hará un ejercicio muy devoto, con exposición del Copon, en la Capilla de la reserva.

Mañana 26.

En la iglesia de la Concepción (Arrabal), concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 24.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona, pailebot Soberano, de 57 t., pat. Pedro José Bisquerra, con 5 m. y efectos.

De Barcelona, polacra goleta Carlota, 129 ton., cap. D. Juan Verd, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Marsella, polacra goleta Luisa, de 65 ton., cap. D. Tomás Mascaró, con 5 mar., y efectos.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 t., pat. Matías Alberti, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 24 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nebulosa y vá despejándose; horizonte con calina y densa niebla por N. y N.E.; viento N E flojo y salta al N. frescachón; la mar con oleaje del S.

A las doce; atmósfera despejada; horizonte calinoso; viento N. fresquito que salta al O. frescachón; la mar tendida y algo cabrillada.

ENTRADAS.

El vapor *Mallorca*, el vapor-correo *Cabrera*, una polacra goleta y un pailebot.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*, una polacra goleta y una balandra que entró de arribada en Porto-Pí.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y algo brumosa por los bajos del N. y O.; horizonte despejado; viento O. frescachón; la mar revuelta de fuera y cabrillada.

Quedan á la vista por el S.O. y en el horizonte, las barcas del *bou* que van ciñendo el viento S.O.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» salió el 20 de Santander para la Coruña, Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 20 de la Habana en dirección á Veracrúz.

El «Habana» zarpó el 20 del puerto de su nombre para Colon y escalas.

El «Panamá» llegó el 20 á la Habana, procedente de Nueva-York.

El «Alfonso XIII» pasó el 20 por Sagres, procedente de Veracrúz, la Habana y Puerto-Rico; y el 21 fondeó en Cádiz.

El «M. L. Villaverde» llegó el 21 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «San Agustín» salió el 21 del Havre, para Santander y Vigo.

El «Antonio López» salió el 21 de la Coruña para Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz.

El «El Cano» salió el 21 de Marsella para Cádiz directamente.

El «Isla de Panay» llegó el 22 á Vigo procedente de Liverpool y Coruña y de paso para Cádiz.

El «Alfonso XII» debe salir hoy 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz.

Vapores españoles

Han fondeado en Barcelona los vapores «Cristobal Colón», «Cabo Ortegal» y «Cifuentes» los dos primeros de Marsella y el tercero de Bilbao y escalas.

Por telegrama recibido por sus armadores, los señores E. Pí y C.ª, se ha sabido que el vapor «Hernán Cortés» llegó felizmente á Puerto-Rico el 21 de los corrientes.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Lisboa 22.

Un despacho anunció hace algunos dias que un buque de vapor llamado *Daumark* de la línea *Engels* con 667 pasageros y 54 tripulantes que habia salido de Cristiania con rumbo á Nueva York, fué encontrado en alta mar sin ninguna persona á bordo ni ningun bote, y con la proa sumergida.

La suerte del pasaje y tripulación inspiraba vivísima inquietud, cuando el vapor correo de la Azores ha traido á este puerto 47 de los tripulantes de aquel buque. Por ellos se ha sabido que todos se han salvado excepto el maquinista, gracias al auxilio que providencialmente pudo prestarles á 100 leguas del Archipiélago de las Azores del vapor *Missuri* que se dirigia á Baltimore.

El maquinista murió á consecuencia de la caida de una pieza de hierro que le fracturó la cabeza en el momento de romperse el árbol de la hélice del *Danmark*, lo cual produjo tambien una gran via de agua, que hizo sumergir la mitad del vapor.

El salvamento de los náufragos se operó con gran dificultad por el mal estado del mar, habiendo sido preciso hacer uso de cables.

El *Missuri*, desembarcó los náufragos en San Miguel.

París 22.

Los periódicos boulangeristas insisten en que el General regresará en breve á Bruselas.

Hay sin embargo motivos para creer que el gobierno belga no le permitirá residir de nuevo en aquella ciudad, donde el jefe del partido llamado nacional había establecido su centro de operaciones.

París 22.

Una circular del Ministro de Negocio Extranjeros á los representantes y agentes de Francia en el exterior, les invita á celebrar con la mayor pompa posible la fiesta conmemorativa de la apertura de los Estados generales en 1789, considerándola como una gloria nacional y no de partido. Dicha fecha (5 de Mayo) será solemnizada oficialmente en todos los Ayuntamientos de Francia, en virtud de órdenes comunicadas por los prefectos.

París 22.

Protegida por el gobierno, se organiza activamente en todos los departamentos, la asociación anti-boulangerista titulada «Liga Federativa para la defensa de la República», cuyo principal objeto será defender á los candidatos republicanos, sea cual fuere su procedencia, y combatir enérgicamente las candidaturas cesaristas y monárquicas.

Los boulangeristas se agitan al mismo tiempo en todas partes y preparan la publicación de periódicos semanales, que repartirán gratis para estender mejor la propaganda en los pueblos rurales.

París 22.

Circula el rumor de que un sindicato de banqueros ingleses está dispuesto á hacer el anticipo necesario para que una comisión científica vaya á Panamá, á estudiar el Estado de las obras del Canal y proponer los medios de terminarlas de la manera más económica, pero nada se ha resuelto aún sobre el asunto.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 24 á las 12'30 t.

La *Gaceta* publica varios indultos.

El Congreso católico ha celebrado solemne función en la Catedral; ofició el Nuncio de S. S. asistieron todos los obispos venidos expresamente á Madrid y grandísima concurrencia.

D. Venancio ha resuelto que los presupuestos se leerán en el Congreso el próximo miércoles, para evitar que influyan en la liquidación de fin de mes.

Madrid 24 á las 2'15 t.

Esta tarde celebrarán una conferencia los Sres. Sagasta y Gamazo para acordar la conducta que deben seguir en el debate económico y nombrar una comisión.

Se escojerá la isla de Mindoro para colonia penitenciaria.

Los presupuestos de Cuba, que ha remitido el Sr. Salamanca, presentan una economía de 5.000.000 de pesetas.

Madrid 24 á las 4'30 t.

Se ha inaugurado el Congreso Católico, bajo la presidencia del cardenal Benavides.

La sesión de hoy ha sido secreta.

Dícese empero, que se ha acordado los dias en que debian darse sesiones públicas, y los temas que en ellas se discutirán, y se han elegido las dignidades que deben desempeñar diferentes cargos para el mejor organismo interior de la asamblea.

Madrid 24 á las 5'30 t.

Mañana se reunirá Consejo de Ministros presidido por la Reina, con caracter gravemente administrativo.

Se han reanudado las sesiones del Juicio oral del crímen de la calle de Fuencarral; ha asistido grandísima concurrencia.

Madrid 24 á las 5'45 t.

Los gastos de la construcción de la Plaza de Toros en París, estan prepuestados en 12.000,000 de francos.

Se daran corridas nocturnas.

Han ocurrido graves desórdenes en Viena, motivados por una huelga de los cocheros.

Interior 76'85.

Madrid 24 á las 6'30 t.

Una señora ha declarado en el Juicio Oral, que D.ª Luciana sacó del Banco de España 40.000 duros.

Confirma que Varela daba malos tratamientos á su madre.

Madrid 24 á las 7 n.

A peticion de D. Venancio. esta noche se celebrará Consejo de Ministros para ultimar el presupuesto de Marina.

Boulanger ha llegado á Londres.

Esperábale inmenso gentio que le aclamó oyéndose mezclados bastantes silbidos.

Madrid 24 á las 10'15 n.

El Congreso Católica durarà ocho días; mañana tendrá lugar la primera sesión pública.

Juntamente con los presupuestos presentará D. Venancio al Congreso un proyecto sujetando á tributación industrial los artículos que no satisfacen hoy cuota alguna.

Madrid 25 á las 2 m.

El Consejo casi ha ultimado el presupuesto de Marina.

D. Venancio ha esplicado el plan de Hacienda, del cual dará cuenta hoy en el Consejo que presidirá la Reina.

El Gobierno aceptará los debates que provoquen las minorías.

GREMIO DE CONFITEROS

El síndico de dicho gremio avisa á los agremiantes, que quedan expuestas las listas del reparto en la calle de Vallori 6 bajo, de diez á doce de la mañana, desde el dia 24 al 27 del corriente; citando para el último dia la junta para el juicio de agravios, á las siete y media de la noche.

Almacenes de Géneros y Confecciones, Sastrería y Camisería

LAS NOVEDADES DE LA ESTACIÓN

PARA SEÑORA Y CABALLERO

se han recibido en el Establecimiento de

JUAN MONTANÉR

SINDICATO 2 Á 10

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO y JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO y JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de **CHAPOTEAUT**, Farm^co en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias

FARMACIA FRAU

VINOS
DE QUINA, PEPSINA
Y QUINA FERRUGINOSO
preparados con
VINO DE JERÉZ.
Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.^A
Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 3, Entresuelo.—Barcelona.

Sillería. Hay una para vender, de palo santo, forrada de damasco de seda encarnada, compuesta de veinte y seis sillas, sofá y dos butacas.—Dará razón el carpintero de la calle de Pelaires núm. 28

Venta.—En la calle de Vallori núm. 14 se vende una casa zaguan con piso principal, desvan y jardín, agua de fuente y otras dependencias.
Para su ajuste la persona que vive en el mismo.
15—1—p

Se desea vender un tronco de caballos andaluces de 5 años y una galeria en muy buen estado. En esta imprenta informarán.
11—5

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

VIAJE Á CETTE

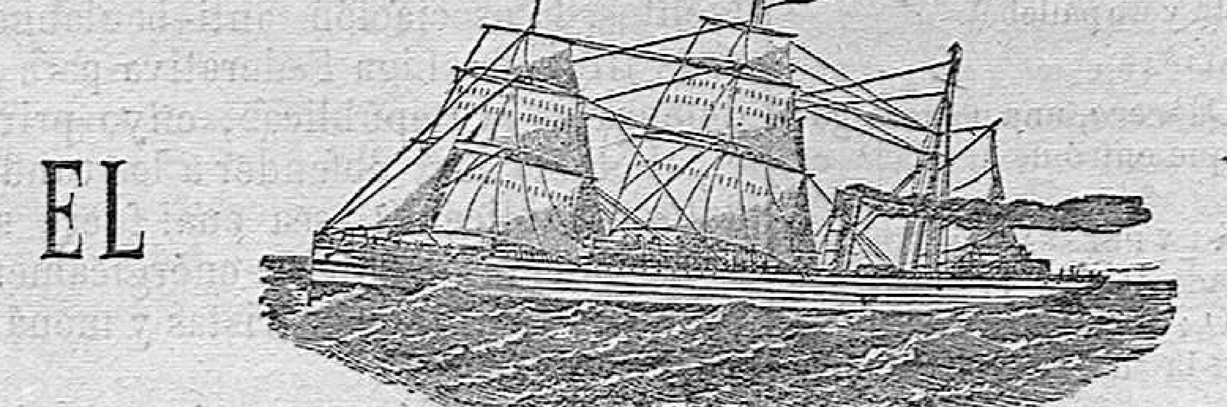

EL VAPOR

PALMA

Saldrá para dicho punto hoy juéves 25 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha, Pórticos de Santo Domingo.

Vapores correos
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.^a)
Servicios del mes de Mayo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Barcelona el 5 para Puerto Rico y Habana.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Barcelona el 25 para Puerto Rico y Habana, y litorales de Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 5 para Manila.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 31 para Manila.

Admiten carga y pasajes para dichos puntos con extensión á Cádiz, Canarias, Méjico, Centro América y puertos del Pacífico.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Los gastos de pasajes y fletes de esta á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas núm. 5.

VENTA De un caballo de 4 años y siete cuartos, sus guarniciones y una galerita en buen estado.—Calle de Miramar número 10 piso 2.º informarán.
15—7

Se alquila un segundo piso en la calle de San Elías número 6, con cuatro cuartos dormitorios, dos salas, recibidor, comedor, cocina y demas accesorios, agua de fuente é invernero. En la tienda número 4, ó calle de los Olmos 140, principal, darán razon.
16

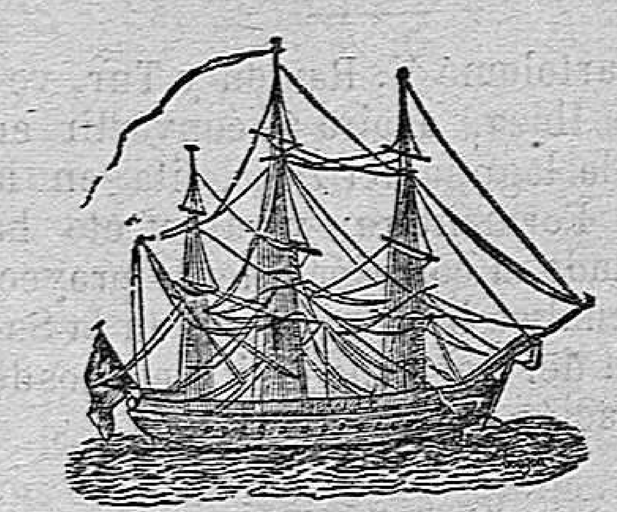

PARA CANARIAS Y PONCE
(PUERTO RICO)

Saldrá á mediados de Mayo próximo el Bergantin goleta de esta matrícula:

CONSTANZA BARNUEVO

Admite carga y pasajeros á flete para ambos puntos.

Para informes dirigirse á D. Gabriel Fuster.—plaza de las Copiñas número 7.

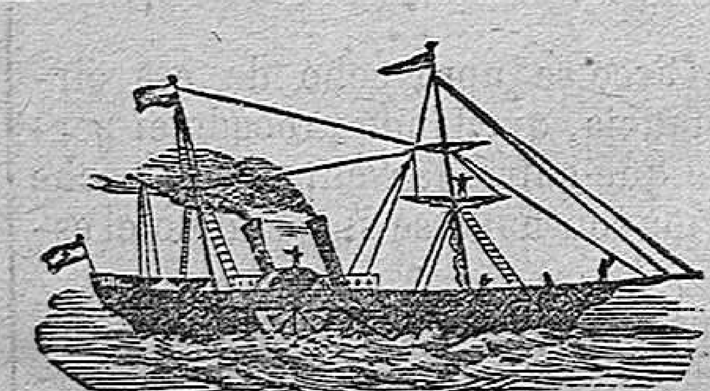

Para Puerto Rico, Habana, *y CIENFUEGOS*
Con escalas
en *Mayagüez, Ponce,*

Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el acreditado vapor

Cristobal Colon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.
6

Alquileres.—Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano.—En la calle del Campo Santo número 25 informarán.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,659 — Juéves 25 de Abril de 1889

EL NUEVO SUMARIO

del crímen de la calle de Fuencarral

El juicio oral

El presidente interino de la Audiencia, Sr. Solís acordó que no se repartieran tarjetas de invitación para asistir al juicio oral que comenzó ayer.

La mitad íntegra de la sala estará reservada al público en general, y la otra mitad destinada á los periodistas y determinadas personas que han mostrado deseos de presenciar las sesiones del juicio de este célebre proceso.

Parece que el fiscal, Sr. Viada, tuvo el propósito de pedir se diera traslado á las partes de las diligencias practicadas en la instrucción de la información supletoria, á fin de que los letrados las examinasen detenidamente.

La Sala no debió acceder á estos deseos del fiscal Sr. Viada, puesto que se hubiera aplazado la continuación del juicio oral.

Los brillantes de Medero

Como recordarán nuestros lectores, el Sr. Araus presentó recientemente al Juzgado que entendía en la información suplementaria un escrito denunciando el hecho de haberse presentado Evaristo Medero en una casa de préstamos de la calle de la Montera á empeñar tres brillantes, tasados en 920 pesetas.

Un delegado del Gobernador se presentó en la citada casa de préstamos con objeto de averiguar lo que hubiese de cierto en la denuncia del director de *El Liberal.*

De las diligencias efectuadas resulta que el dueño de la casa de empeño, Sr. Sanz, ha manifestado que el dia 5 del actual, á las dos y media de la tarde, se presentaron en su establecimiento dos individuos para empeñar dos brillantes, que no fueron admitidos á empeño por ser sucios y de mala clase, no por falta de cédula, pues no se llegó á pedir este documento porque no convenía al Sr. Sanz hacer la operación.

Según el Sr. Sanz, los brillantes que se le presentaron valdrán, á lo sumo, 200 pesetas, y no 920, como se ha asegurado.

Otro individuo que allí estaba probándose gabanes de los que se hallaban á la venta dijo en voz baja al dependiente que uno de los dos empeñantes era Medero. El dependiente se lo dijo á su principal, y este salió en seguida de la trastienda, donde se hallaba; pero no pudo ver al supuesto ó efectivo Medero, porque ya se había marchado; se asomó al balcón, vió entrar en la casa de préstamos del núm. 41 á los dos individuos, y los volvió á ver salir á los pocos momentos, por lo cual supone que tampoco llevarían á cabo su propósito de empeñar los brillantes.

A los tres ó cuatro dias después fué á enterarse de todo el letrado defensor de Dolores Avila, Sr. Pérez de Soto.

Parece que, en efecto, uno de los sujetos que se presentaron á empeñar los brillantes es Medero; pero según se dice, la procedencia de las piedras es agena por completo al crímen de la calle de Fuencarral.

El Liberal al hablar de este *fiasco* dice:

«Resultado de todo: que teníamos razón en cuanto dijimos.

»Medero estuvo en una casa de préstamos de la calle de la Montera.

»Medero fué á empeñar tres brillantes sueltos que se tasaron 920 pesetas.»

El colega—dice *La Epoca* terciando en la cuestión—no se ha enterado por lo visto á pesar de su habitual perspicacia, de que los brillantes no fueron valorados en 920 pesetas, sino que á lo sumo valían unas 200, y de que no llegó á pedirse la cédula á Medero puesto que no fueron admitidas las piedras por el dueño de la casa de préstamos.

Higinia

Un redactor de *Las Ocurrencias* visitó á Higinia Balaguer.

«Higinia, que confesó y comulgó el Jueves Santo, se halla, al parecer, contrita—dice el colega—y no cesa en su faena de deletrear libros santos que le han sido regalados por distintas personas. Más que su suerte, la preocupa el deseo de que se confirmen en absoluto sus últimas declaraciones, y se indigna cuando alguien la contradice diciéndola que todavía no ha dicho la verdad.

»Es asombrosa la alegría que se refleja en su semblante cuando la hablan de asuntos que no tienen relación con el crímen, y sólo se muestra acongojada al pensar que su amistad con Dolores Avila la ha conducido al triste estado en que se vé sumida.

»Dice que no tiene esperanza alguna; pero asegura que morirá tranquila por haber dicho la verdad, exculpando á inocentes que sólo acusó porque, cediendo á instigaciones de la Dolores, entendía que era un medio de salvarla de la última pena.

»Preguntada por nuestro redactor acerca de los extremos de la ampliación de indagatoria que había pedido hacer al Juzgado, contestó que se trata de detalles del dia del crímen y anteriores á esa fecha, demostrativos de la absoluta verdad de su última declaración, los que va recordando á medida que se detiene á pensar en todo lo que ella y Dolores hicieron el 1.° de Julio.

»Ya nos despedíamos de Higinia cuando entró su defensor Sr. Galiana.

»La procesada contó á su abogado que siente mucho las noticias que algunos la dan acerca de las negativas de Dolores Avila, pareciéndola imposible que esto haga, siendo así que en muchas ocasiones la incitó á que entrara en ciertas connivencias para cometer robos, y hasta llegó á recomendar á cierta mujer, que tenía puesto de agua en el salón del Prado, á que la preparase á entrar al servicio en una casa donde tenían una caja con muchos valores.

»La afirmación nos pareció de interés, y procuramos investigar más detalles; pero Higinia nos dijo que ella procurará tenerlos presentes y decirlos al juez ó al tribunal, porque su mayor empeño es que resulte la verdad.»

UN NOMBRAMIENTO DE MÉRITO

Acaba de hacerse el nombramiento de Arquitecto pensionado de mérito por el Ministerio de Estado, para ocupar la vacante de esta plaza en la Academia Española de Bellas Artes, establecida en Roma.

La elección ha recaido en D. Joaquín Pavía y Bermingham arquitecto que fué de esta provincia. *La Gaceta de Obras Públicas* al dar cuenta de este nombramiento, dice que entre otros reune el Sr. Pavía los títulos siguientes:

«En Diciembre de 1875 terminó su carrera, y fué nombrado Profesor auxiliar de la clase de Mecánica aplicada en la Escuela Superior de arquitectura de Madrid, desempeñando esta cátedra por enfermedad del numerario hasta Junio de 1876. En Julio 1876 fué nombrado Arquitecto de la provincia de Baleares, cuyo cargo renunció en Abril de 1884, y allí ha sido Inspector de caminos vecinales, Arquitecto de la diócesis de Mallorca, Menorca é Ibiza, Vocal de la Junta provincial de Sanidad é individuo de número de la Academia provincial de Bellas Artes de Baleares. En 1878 fué nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y en 1880 individuo de número de la Real Sociedad económica mallorquina y de la Junta mixta para el ensanche de Palma de Mallorca.

Estando en esa población se le comisionó para hacer estudios profesionales en el extranjero por el Ministerio de Fomento y por la Diputación provincial de Baleares, y contribuyó á fundar la *Sociedad arqueológica bilbaina* (?) en Palma, etc., etc, Posteriormente regresó á Madrid, donde fué nombrado Arquitecto auxiliar de las Bibliotecas y Museos nacionales, y últimamente Secretario de la Sociedad Central de Arquitectos é Inspector facultativo y Bibliotecario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Durante su residencia en dicha isla ha construido el Palacio de la Diputación provincial, el nuevo Hospicio provincial, varios edificios municipales, flechas caladas y fachada de la Catedral de Palma, la Iglesia de San José (Palma), la Iglesia parroquial de Atendia (¡!) el Crucero, etc., de la porroquiel de Sineu, el de id. id. de Manacor y la Capilla de la Concepción.»

NOTICIAS

La *Gaceta* ha publicado un decreto del ministerio de Estado, disponiendo que ningún español ó extranjero pueda pertenecer á una categoría de la orden de Isabel la católica superior á la de caballero sin haber sido agraciado con la inmediata inferior, disfrutándola un año por lo menos, de cuyo requisito se exceptúan los diputados y senadores, dignidades é individuos que desempeñen otros muchos cargos que el decreto expresa. No se concederá tampoco más que una gran cruz española por cada dos vacantes que ocurran, y la concesión de una gran cruz de Isabel la Católica será objeto de acuerdo del Consejo de ministros y se publicará en la *Gaceta*. No se podrá usar ninguna condecoración de la orden sin que el interesado haya sacado el título, so peno de perseguirsele con todo el rigor del Código.

—

Correo de Ibiza

Para solemnizar el centenario de la Unidad Católica prepáranse funciones que se efectuarán en el próximo mes de Mayo.

La iglesia del ex convento de Dominicos, céntrica y espaciosa, es la elegida para el triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, á la Sma. Vigen en el ministerio de su Concepcion Inmaculada, y al glorioso Apostol Santiago patron de España. Los sermones han sido ofrecidos al M. Iltre. Sr. Don Jaime Cardona y Tur, Canónigo Magistral de la Real Capilla, y dado caso que sus ocupaciones no le permiten corresponder á la invitación, ocupará la cátedra sagrada un Padre de la Compañía de Jesús, de la residencia de Palma.

Una junta de la cual es presidente el señor Rector del Seminario, Dr. D. Juan Palou, Secretario D. Amansio Ferrer y Depositario D. Vicente Gotarredona Serralde, cuida de dar forma al programa de las fiestas.

* * *

Ha sido entregado al juez municipal de San Antonio un sujeto de aquella vecindad que cometió la gracia de maltratar de palabra á una mujer, disparándole un tiro de pistola, al salir de la iglesia, el lunes de esta semana.

El agresor parece que ha sufrido condena de doce años de presidio por homicidio.

* * *

Cinco pesetas de multa ha impuesto el Sr. Gobernador á cada uno de dos individuos á quienes la guardia civil ocupó una pistola y un cachorrillo.

Pero Señor, ¡qué afición tienen los ibicencos á las pistolas y cachorrillos!

Aun no hemos visto que á ninguno de ellos se le haya ocupado un rosario.

—

El viaje á Tierra-Santa

Anteayer por la mañana, el vapor *Bellver* salió con los peregrinos que fueron á Tierra-Santa, del puerto de Jaffa en dirección á Marsella, en donde mientras el vapor alija su cargamento de trigo, podrán visitar los peregrinos la ciudad. Después saldrán en el *Bellver* en dirección á Barcelona.

—

Del actual emperador de Alemania, se refiere una muy curiosa anécdota.

A principios de este mes se fué Guillermo á un cuartel de dragones á las seis de la mañana. La tropa estaba y se disponia á hacer el ejercicio; pero el oficial encargado de mandarlo no habia llegado. Guillermo esperó un cuarto de hora, el de favor que se concede siempre en todas las citas.

Otro cuarto de hora; al fin llega el oficial, eran las seis y media. El emperador no dice nada, examina los movimiento de la fuerza, hace algunas observaciones, y contra su costumbre se marcha sin estrechar la mano del oficial y sin decirle una palabra.

Este se cree perdido y considera terminada su carrera. Guillermo no bromea con estas cosas, y no suele tardar en castigar al culpable. Sin embargo, por esta vez, recordando las buenas notas del oficial, Guillermo no quiso mostrar demasiada severidad. Y cuando á las pocas horas llevaron á casa del culpable un paquetito, lo abrió creyendo que le mandaban allí la absoluta, y se encontró *un despertador*.

—

La catástrofe de Chapala

Nos anunció el telégrafo, con fecha 26 del pasado marzo, la noticia del naufragio de un vapor en aguas del lago Chapala, departamento de Jalisco, Méjico. En diarios de aquella república hallamos referencias de esta horrible catástrofe, que costó la vida á doscientas personas.

Entre las diversas versiones que circulan acerca de tan funesto acontecimiento, la más verosímil parece ser la siguiente:

Anunciada una escursión á Ocotlan, varias personas que figuraban entre la mas distinguida sociedad de Guadalajara y muchas familias que pertenecían á la clase media de aquella localidad se apresuraron á embarcarse: el comienzo de la navegación fué feliz y por algún tiempo ningún accidente estraordinario pudo presagiar la espantosa catástrofe de que en breve iban á ser víctimas los espedicionarios; el lago Chapala es muy estenso, al grado de que los geógrafos le han llamado con justicia mar interior; su contorno mide mas de 90 leguas; de su centro surgen airosas y cubiertas por el espeso follaje las isletas de Mescala y otras varias; pero por su misma magnitud, el espejo de sus aguas no siempre está tranquilo. Cuando la brisa es suave, la superficie del lago queda accidentada por ligeras ondulaciones; pero cuando el viento arrecia, las espumantes y encrespadas olas azotan los flancos con fuerza formidable.

Ahora bien, dícese que el vapor, llevando á bordo mas de doscientos pasajeros, se vió repentinamente sorprendido por una de esas tormentas que no son raras en aquella gran masa acuática, y que no teniendo la altura sufiente, porque la cubierta y la obra muerta del buque distaban poco de la línea de flotación, no pudo resistir el embate de las olas y se volcó.

Aquellos debieron ser momentos de angustia indescriptible; la sorpresa, el terror, la rudeza del golpe y hasta el traje, todo, todo se confabuló para matar cualquier idea de salvación.

El carácter del viaje hizo que los escursionistas no tomaran ninguna clase de precauciones, y como entre los pasajeros figuraban muchas señoras niños de corta edad, la desesperación debió haber ganado todos los corazones viendo la imposibilidad absoluta de salvar á todos aquellos séres para luchar por sí mismos contra el líquido elemento.

Háblase de un infeliz jalisciense, transeunte en Méjico, que trataba de radicarse allí á quien un despacho telegráfico ha hecho saber que en un momento único perdió en el fondo del lago á su padre, á su esposa, á tres hermanas y á dos hijas suyas.

La estación del Agua Azul presentó—á la llegada del tren, y á pesar de las prudentes medida de la autoridad—un espectáculo conmovedor; pero la confusión subió de punto cuando se generalizó en la ciudad el conocimiento exacto del cataclismo; entrevisto hasta entonces únicamente como una peligrosa zambullida; la presencia de los cadáveres hizo luz y sembró el terror en los rostros de los mas incrédulos.

—

Correo de Menorca

Víctima de penosa enfermedad y después de haber recibido cristianamente los Santos Sacramentos, falleció el lunes por la tarde D. Gabriel Coll Juanico, acreditado comerciante en calzado.

* * *

Los presos de la Cárcel pública de Mahón fueron obsequiados el dia de Pascua con un desayuno de chocolate y ensaimadas por una piadosa persona que oculta su nombre.

* * *

Ha sido resuelto favorablemente por la Superioridad el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villacárlos solicitando autorización para vender varias parcelas del común.

—

Las pruebas del «Vesuvius»

A últimos de Marzo se verificaron en Filadelfia las pruebas del armamento de este formidable buque de guerra norteamericano.

Según el contrato celebrado por el gobierno y la compañía de cañones dinamiteros, ésta deberá proveer á dicho buque con cañones Zalinsk de 15 pulgadas que puedan disparar se cinco veces cada diez minutos, ó sea un disparo cada dos minutos.

En los ensayos del «Vesuvius» se hicieron diez disparos en ocho minutos, lo que equivale á un disparo por intervalos de menos de un minuto. El resultado de la prueba demuestra que el «Vesuvius» con tres cañones, cargando como se acostumbra entrar en combate, puede lanzar en seis minutos contra el enemigo 18 proyectiles, cada uno cargado con 500 libras de gelatina explosiva, pudiendo avanzar mientras hace dichos disparos 2 millas y cuarto hácia él.

Los cañones del «Vesuvius» están montados á una elevación continua de 18 grados, de modo que su línea de tiro puede cambiarse simplemente variando la presión del aire que contiene la cámara.

La presión del aire en esta cámara es de 1.000 libras por pulgada cuadrada, y por medio de una válvula se regula la presión que se calcula necesaria para lanzar el proyectil á mayor ó menor distancia. La operación de esta válvula es tan perfecta que garantiza el alcance que se le quiera dar al proyectil. Tan pronto como se terminen algunos trabajos de retoque, se verificarán las pruebas oficiales con proyectiles cargados según prescribe el contrato.

—

Del Interior

En la Puebla ha sido detenido un individuo y su muger, vecinos de Llummayor, á quienes se acusa fundadamente de expendedores de moneda falsa, habiéndoseles ocupado nueve monedas de dos pesetas, del año 1870, que resultaron ilegales.

De la falsedad se apercibió un tabernero que cambió al susodicho sujeto una de dichas monedas al pagarle una copa; habiéndole chocado que al poco rato volviera con otra igual.

Se conoce que tenía prisa en desparcharlas.

*
* *

Una oveja que se cree pertenecía al predio *Montaña*, término municipal de Escorca, fué encontrada por la guardia civil, en poder de un vecino de Pollensa que la llevaba al matadero.

Interrogado dijo haberla recibido de otro y procedía de distinto predio.

El Juez municipal averiguará la verdad.

*
* *

Se nos dice que ayer de madrugada estalló un petardo en una ventana de la casa del Sr. Juez municipal de Villafranca. Afortunadamente, no ocasionó desperfectos ni desgracia personal alguna.

Se busca á los autores, pero como se ignora quienes puedan ser, tal vez sea tarde mal y nunca cuando aparezcan.

CRONICA LOCAL

REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer se celebró la última de las sesiones acordadas para la presente reunión semestral.

Se aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Destituir, á propuesta de un Sr. Diputado, el Administrador de los Baños de San Juan de Campos y nombrar para dicho cargo á D. Sebastián Orell y Oller.

Nombrar en propiedad Mayordomo de la Casa de Misericordia á D. Juan Gralla y Fiol, persona que reune escelentes circunstancias para el desempeño del cargo y á quien se confiaran otros servicios para que puedan ldar los resultados prácticosque en la administración provincial se persiguen.

Conceder una pensión de 2000 pesetas anuales á la Casa de Arrepentidas de la Piedad, á condición de que al darles aplicación sea con la intervención del cuerpo provincial.

Por último se dió cuenta del dictamen que emitiera la comisión especial encargada de estudiar el Código Civil; y, de conformidad con lo propuesto, se acordó elevar sentida y razonada instancia al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en súplica de que no tenga aplicación en esta provincia el artículo 15 de dicho Código.

Y se levantó la sesión dándose por terminada la reunión objeto de la convocatoria.

—

Hemos sido invitados por el Sr. Comandante de Marina para concurrir mañana à las once á las oficinas de su cargo, donde se verificará la distribución de lo recaudado á favor de las familias de los náufragos de Marzo último.

Mañana, pues, daremos cuenta á nuestros lectores del resultado.

—

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, los días 23 y 24.

Cerdosas 0, Lanares 75, Vacunas 9.

Total 84; que dieron una recaudación de 33'00 pesetas.

—

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

La historia de los ferro-carriles.—Anécdotas de al principio.—Los trenes regios —Un pleito extraordinario.—Un jugador que hace quebrar la banca y á quien nadie envidia.—Lo que fallan los tribunales.

Mr. Acworth ha publicado en Londres la semana última un libro sobre ferrocarriles que contiene multitud de datos y de anécdotas en extremo interesantes.

En Febrero de 1842 los ferro-carriles funcionaban ya en Inglaterra, pero la gente les tenía tal miedo que la reina Victoria no viajaba nunca en ellos. El príncipe Alberto, marido de la reina, hacia uso del tren para ir al castillo de Windsor, pero siempre le decía al maquinista: «Señor maquinista, otro dia no nos lleve Vd. tan deprisa.» El ejemplo del príncipe Alberto sirvió, sin embargo, para que la reina Victoria se animara un día á meterse en el tren y para que los súbditos haciendo otro tanto, se aficionaran al nuevo método de locomoción.

El terror al tren no era exclusivo de Inglaterra. Era tan grande en Francia, que los ministros prohibieron á Luis Felipe que viajara por ferrocarril. Y en Inglaterra, el Tribunal de la Reina (Queen's Bench) dictó sentencia considerando como cueldad y como contra-ley el hacer viajar por ferro-carril á los testigos de un proceso.

Por los mismos tiempos del principio de la historia de los ferrocarriles, un hombre de iniciativa, dueño de importantes minas de carbón, se acercó á Mr. B..., director de la Compañía del ferrocarril de Birmingham á Londres, á pedirle precios para el trasporte del carbón. Mr. B... lo despidió con cajas destempladas, exclamando: «¡Llevar carbón en nuestros coches! ¡Dentro de nada nos pedirán que llevemos también estiercol!» El carbón ha sido después el principal elemento para el tráfico y por lo tanto para las ganancias de aquella línea y para muchas otras del mundo. Y lo mismo ha sucedido con los abonos, que tanto despreciaba el director de la Compañía.

Uno de los capítulos más curios del libro, aparte de estos recuerdos, es el que se refiere á los trenes regios.

El de la reina Victoria se compone sencillamente de dos coches-salones unidos por médio de un puente. Se sube á ellos por medio de un estribo que se dobla como los de las carrozas antiguas. Esto es una reminiscencia de los tiempos en que los andenes eran muy bajos y las plataformas de los coches muy altas. Los coches-salones están capitonados y cubren el suelo alfombras muy gordas con objeto de amortiguar el ruido, que molesta mucho á la reina. Este es el único lujo del tren real, si puede darse tal nombre á dos coches nada más. Uno de los coches-salones está habilitado para alcoba y para lavatorio. El otro es una sala amueblada como la de cualquier burgués rico. El tren regio viaja siempre despacio; cualquier súbdito de condición humilde camina más deprisa pagando la tarifa modesta de los trenes mixtos. La reina no ha perdido el miedo á las grandes velocidades... ni es probable lo pierda ya.

El emperador de Alemania ha heredado de su abuelo el tren imperial compuesto de tres coches El primero está tapizado de damasco azul y tiene á un extremo un cupé donde el emperador Guillermo acostumbraba á ponerse de pié ó sentado en un sillón muy alto al pasar por paisajes pintorescos ó por en medio de ciudades populosas. El segundo es á la vez cuarto de vestir y despacho. Y el tercero es una alcoba cuyo techo lo componen la legendaria cama de campaña del veterano emperador.

El tren regio más lujoso que ha existido es el de Napoleón III, y ahora pertenece al czar de Rusia.

Se compone de nueve coches-salones que comunican entre sí por medio de puentes artisticamente decorados. En estos coches hay lavatorios, cuarto de vestir, alcobas, comedor, cocina, bodega, sala con butacas otomanas, relojes de chimenea, candelabros y cuadros, despacho con una mesa elegantísima estilo Renacimiento, relojes, termómetro, barómetro y un aparato telegráfico, y por último, una magnífica estufa llena de plantas raras.

Este tren de nueve coches-salones que queda descrito fué el que usaba Napoleón III y compró el czar. El soberano ruso lo mandó decorar de nuevo y aumentarlo hasta quince coches, que corren sobre 90 ruedas.

El tren del czar está habilitado ahora para circular por todas las líneas del mundo, sea el que quiera el ancho de la vía, mediante una maniobra muy sencilla. Y se compone, además de las habitaciones descritas, de otras dedicadas á *boudoir* de la czarina y á cuartos de niños y de criados.

*
* *

Los tribunales alemanes entienden actualmente en un pleito extraordinario y, en verdad, difícil de resolver.

Hace pocas semanas un caballero se sentó á jugar á una mesa de faro en el casino público de la ciudad de Kothen, en Sajonia.

Hizo su puesta, y la suerte le favoreció. El jugador dejó intactas la puesta y la ganancia, y la suerte continuó estando en favor suyo. Al cabo de siete ú ocho veces de repetirse esta operación, el jugador tenía delante un montón tan grande de dinero y billetes, que ocupaba gran parte del paño y molestaba á sus vecinos.

—Retire Vd. la apuesta, y diga cuánto juega—dijo el *croupier* mal humorado viendo á punto de quebrar la banca.

El punto no contestó ni se movió. El *croupier* volvió á echar cartas, y ganó de nuevo aquel jugador asombroso.

La banca había quebrado. Todos los puntos se levantaron menos el que se había hecho rico en media hora. El arrendatario del casino se acercó á él para liquidar, y viendo que el jugador no contestaba á sus palabras, le tocó un hombro y luego en la mano. La mano estaba fría. El jugador ganancioso había muerto.

El arrendatario del casino recogió las ganancias del muerto, alegando que para que la jugada sea igual tiene que haber igualdad y voluntad de ambas partes. Los herederos del jugador apelan ante los tribunales contra el acto del arrendatario del casino.

Los tribunales, según parece, se han puesto de parte del arrendatario. Pero ahora falta por averiguar en qué momento dejó de vivir el jugador, pues sin este requisito no puede fallarse cuando dejó de ser legal su ganancia.

WANDERER.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.

—De Inca á Palma—1 tarde.

—

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

—

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	117'50
Cambio Mallorquín.	82'25
Ferro-carriles de Mallorca . . .	57'50
Alumbrado por Gas.	126'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	76 85
4 p. % amortizable	89 25
Billetes hipotecarios de Cuba . .	105'60
Banco de España	418 00
Tabacos.	112'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	76'75
4 p. % perpetuo exterior	78'85
4 p. % amortizable	89 65
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	105'50
Banco Hispano-Colonial	59'50
Ferro-carriles del Norte. . . .	87'30
PARÍS.	
4 p. % español.	76'70
Panamá.	57'50

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 25 á la 1'45 t.

Urgente.

La Reina preside el Consejo que se está celebrando.

Esta en estudio una combinación de Gobernadores.

Es probable que las Córtes reanuden las sesiones el sábado.

Madrid 25 á las 2'15 t.

Urgente.

Ha regresado el Sr. Capdepon.

Rotundamente se niega que el señor Conde de Xiquena se oponga al sufragio universal.

Los Sres. Rodriquez Arias y D. Venancio ultimarán esta noche el presupuesto de Marina.

COMANDANCIA DE MARINA

Continuación de la suscripción para los náufragos, en esta dependencia.

Suma anterior, 2120'46.—D. Francisco Segura y C., 5.—D. Bartolomé Sastre, 2.—Don Jaime Fuster, 1.—D.ª María Marques, 1.—D.ª Jerónima Durán, 0'50.—D. Juan Fuster, 0'50.—Suma pesetas 2130'46.

Palma 24 de Abril de 1889.

INSTITUTO BALEAR

DE VACUNACIÓN DIRECTA

El viérnes de la presente semana, de once de la mañana á la una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6 entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que quiera ser vacunadas reservadamente.

Una comision del Instituto vacunará el viérnes, de una á dos de la tarde, en la Casa de Socorro del Exmo. Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 25 Abril de 1889.—El Secretario del Instituto, Jerònimo Ripoll.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.